

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A.**

En el Cantón Baba, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km.12.5 Vía Baba, el día 23 de julio del 2014, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2013;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013;
3. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2013;
4. Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2013;
5. Resolver sobre los resultados;
6. Designación del Comisario y del Auditor Externo.

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
APPLEBY INVESTMENT S.A.	9.900	US\$ 9,900.00
Ing. Colin Armstrong	<u>100</u>	<u>US\$ 100.00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$10,000.00</b>

**ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$1,00 c/u) CADA UNA.**

En representación de APPLEBY INVESTMENT S.A., concurre el señor Ab. Alfredo Ledesma Cornejo en su calidad de Apoderado, conforme acredita con la copia del Poder que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes aceptan por unanimidad, la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esta se declara instalada. Preside la sesión el señor Ing. Colin Armstrong Wilson, y actúa de secretario el Ing. Gustavo Wray Franco. Se deja constancia que el Comisario fue especial e individualmente convocado.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario, que se agrega al expediente. Exceptuándose el Ing. Colin Armstrong W., quien se abstiene de votar, de conformidad con el Art 243 de la Ley de Compañías.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General que se agrega al expediente. Exceptuándose el Ing. Colin Armstrong W., quien se abstiene de votar, de conformidad con el Art 243 de la Ley de Compañías.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.-** Se da lectura en alta voz al informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de Auditoría Externa que se agrega al expediente. Exceptuándose el Ing. Colin Armstrong W., quien se abstiene de votar, de conformidad con el Art 243 de la Ley de Compañías.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.-** Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013. Declarando el Gerente General, Sr. Gustavo Wray Franco, que dicho balance refleja la

situación financiera de la compañía. Los resultados del ejercicio establecen que existe una pérdida de US\$17,544.09 Dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos mencionados, los cuales se agregan al expediente. Exceptuándose el Ing. Colin Armstrong W., quien se abstiene de votar, de conformidad con el Art 243 de la Ley de Compañías.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La utilidad del ejercicio 2013 antes de la participación de trabajadores e Impuesto a la Renta es de US\$26.293.31 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. Debe tomarse a consideración que con el pago de impuesto a la renta y conciliación, y la participación laboral se genera un pérdida neta de US\$17,544.09 Dólares. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos:

A.- Aprobar el resultado que refleja una pérdida que se determina a continuación:

<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>26,293.31</b>
Participación Laboral 15%	-19,406.09
Impuesto a la Renta 22%	<u>-24,431.31</u>
<b>Pérdida Neta</b>	<b>-17,544.09</b>

B.- Que se amortice la pérdida en un plazo de cinco años.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO.-** La Junta General, luego de deliberar resolvió:

- 6.1.- Designar Comisario de la compañía al CPA María Elvira Luzardo, para el período de Un Año.
- 6.2.- Designar Auditor Externo a la compañía Deloitte and Touche para el periodo de un año.
- 6.3.- Se autoriza al Gerente General determinar las remuneraciones del Auditor Externo y del Comisario.

**EXPEDIENTE.-** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informe de Auditoría Externa
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013;
- f) Poder
- g) Nombramiento

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

**FIRMADO:** P. APPLEBY INVESTMENT S.A.- AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO.- APODERADO.- **FIRMADO** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- **FIRMADO:** ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. Lo Certifico.-

Baba, 23 de Julio del 2013

  
ING. GUSTAVO WRAY FRANCO  
SECRETARIO DE LA JUNTA